

Robeco Afrika Fonds N.V. Robeco Sustainable Global Stars Equities Fund N.V.

(las «Sociedades»; sociedades de inversión de capital variable)

Las Juntas Generales de Accionistas anuales (las «JGA»)

se celebrarán en la oficina de las Sociedades (Weena 850, Róterdam, Países Bajos), el 30 de mayo de 2024 a las: 10:00 horas para Robeco Afrika Fonds N.V.

14:00 horas para Robeco Sustainable Global Stars Equities Fund N.V.

Orden del día de las JGA:

1. Apertura y comunicados
2. Informe de la dirección sobre el devenir de los negocios y la política llevada a cabo en el último ejercicio fiscal
3. Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2023 (decisión)
4. Aprobación del reparto de beneficios (decisión)
5. Inmunidad del Consejo de Administración por su gestión durante el ejercicio fiscal (decisión)
6. Concesión del encargo de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2024 a Mazars Accountants N.V. (decisión)
7. Clausura

Los órdenes del día de las reuniones se encuentran a disposición de los accionistas y demás personas y entidades autorizadas para ello, para su consulta, en la oficina de las Sociedades (Weena 850, 3014 DA Róterdam, Países Bajos). Estos documentos se pueden obtener gratuitamente a través de www.robeco.com/riam y en ING Bank N.V. Issuer Services, Foppingadreef 7, 1102 BD Ámsterdam, Países Bajos (iss.pas@ing.com). Los informes anuales de los últimos tres años, los folletos y el documento de datos fundamentales para el inversor también están disponibles en internet a través de www.robeco.com/riam. Los informes anuales de 2023 estarán disponibles a partir del 25 de abril de 2024.

Las Direcciones de las Sociedades han establecido que toda persona que esté registrada como accionista de una o más de las Sociedades mencionadas el 2 de mayo de 2024 (la «Fecha de registro») tendrá derecho a votar y a asistir a las juntas. Para ello, se tendrá en cuenta el número de acciones, una vez procesadas todas las altas y bajas en la Fecha de registro en la administración de una institución vinculada a Euroclear Nederland.

Las personas con derecho de voto o de asistencia a las juntas que deseen participar en una junta personalmente o mediante la designación de un representante podrán solicitarlo a ING Bank N.V. a partir del 3 de mayo de 2024 y hasta el 23 de mayo de 2024 inclusive a través de la institución vinculada a Euroclear Nederland en la que sean titulares de una cuenta de valores. La solicitud deberá ir acompañada de una declaración de dicha institución vinculada en la que se recoja el número de acciones que posee la persona en cuestión con derecho de voto o de asistencia a la junta en la Fecha de registro.

Los derechos de voto y de asistencia se pueden ejercer mediante un representante designado formalmente por escrito si así se desea. Los formularios de delegación se pueden obtener gratuitamente en la oficina de las Sociedades, a través de www.robeco.com/riam y en ING Bank N.V. Para designar un representante, el accionista debe registrar sus acciones de la manera descrita anteriormente. El formulario de delegación de voto debidamente cumplimentado, incluidas las instrucciones de voto, deberá recibirse en una de las direcciones indicadas en el formulario antes del 23 de mayo de 2024. El representante deberá presentar un justificante de registro y una copia del formulario de delegación en el mostrador de inscripción el día de la junta, antes de que esta dé comienzo.